MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista de la República que suscribe, **HAMLET ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ**, integrante de Perú Libre, de conformidad a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que se viene organizando la ***Ruta Maya 2023 - En busca de nuestros orígenes***, expedición que fue anunciada desde la Cámara de Diputados de México, para resaltar su convocatoria a estudiantes de todo el mundo, para que acompañados de escritores, periodistas, documentalistas y artistas, visiten a los pueblos originarios de América Latina desde México hasta Bolivia, para cuyo acto inaugural los organizadores lograron comprometer la presencia del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Que esta loable travesía de hermanad latinoamericana tenía previsto inaugurarse en el Templo Mayor de Tenochtitlan de la ciudad de México, para culminar el 21 de septiembre del 2021 en el Templo de Kalasasaya (Tiahuanaco Bolivia), pero que por el advenimiento de la pandemia COVID19 tuvo que posponerse con el fin de salvaguardar la salud de los participantes, y se ejecutará entre el 21/06/2023 y el 21/09/2023.

Que la entidad organizadora es la Embajada Cultural Ruta Inka, una institución cultural altruista sin fines de lucro, institucionalizada en el Perú en el año 2000 con el respaldo de innumerables autoridades del Perú Profundo, con el fin de ejecutar el Proyecto Ruta Inka, cuyo fin es convocar estudiantes de excelencia de todo el mundo y organizar expediciones que con las características de una universidad itinerante recorran la red vial Inka Qhapaq Ñan, en busca de la sabiduría ancestral de nuestros pueblos.

Que la próxima travesía continental se realizará en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022 - 2032) proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO y estará integrada por alrededor de 360 participantes entre escritores, periodistas, documentalistas, artistas, profesores de lenguas indígenas y estudiantes de excelencia nacionales y extranjeros, que con su visita a los pueblos originarios de América Latina pondrá en valor las lenguas indígenas, por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Que el Congreso de la República no puede permanecer ajeno al compromiso de apoyar al conocimiento de nuestras riquezas históricas, más aún en las actuales circunstancias en las que la pandemia COVID 19 ha afectado gravemente el turismo, por lo que la llegada de expediciones multinacionales acompañadas de cadenas de televisión internacional, se constituye en una inmejorable alternativa para mostrar al mundo la grandeza de nuestro patrimonio cultural.

Que, en consecuencia, por tener la "Ruta Maya 2023 – En busca de nuestros orígenes" un carácter eminentemente cultural y educativo, es necesario que el Poder Ejecutivo preste el apoyo necesario para que su exitosa realización en territorio peruano, redunde en la proyección internacional de una adecuada imagen de nuestro país al mundo.

Por esas consideraciones;

EL CONGRESO DE LA PREPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Exhortar al Poder Ejecutivo la oficialización de la expedición "Ruta Maya 2023 – En busca de nuestros orígenes"

Lima, agosto del 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2021 16:58:22-0500

HAMLET ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Congresista de la República

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 **de** Setiembre **de** 2021

Con acuerdo del Consejo Directivo, se tramitó a los ministerios de Educación y de Cultura.-

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA